



Cambios en la Validación EITI

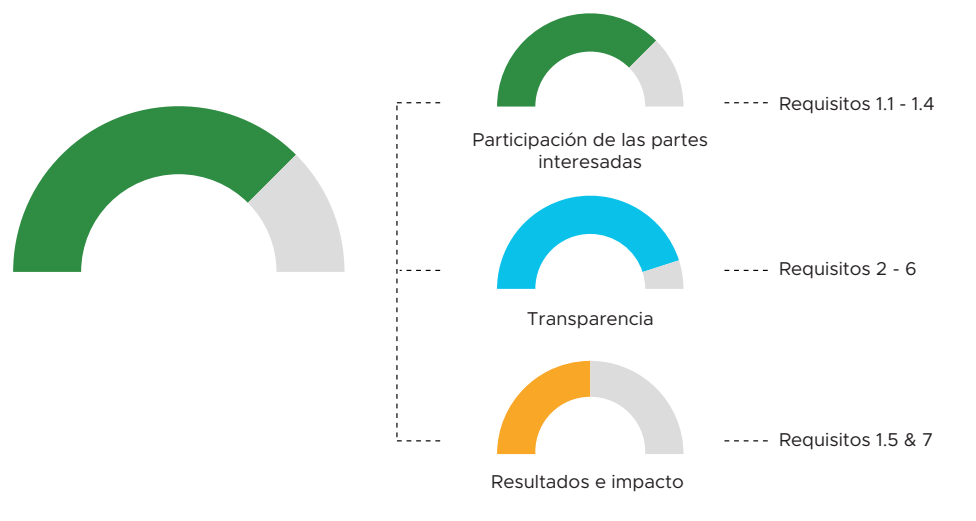
Enero de 2021

Para mejorar el apoyo a la implementación relevante, sostenible y de alto impacto del EITI, el Consejo EITI ha introducido un nuevo modelo de Validación.

El nuevo enfoque preserva el rigor del proceso de la Validación, al tiempo que se adapta a los diversos retos y prioridades de los países implementadores. Por otro lado, apoya la supervisión periódica de las divulgaciones por parte de los grupos multipartícipes. Asimismo, procura involucrar a las partes interesadas a lo largo del proceso y asegurar que se cumplan los resultados previstos de la implementación del EITI.

Nuevo enfoque para evaluar el progreso

La evaluación general de un país en la Validación tendrá en cuenta tres componentes: “transparencia”, “participación de las partes interesadas” y “resultados e impacto”. Cada requisito del EITI se evaluará en función de uno de estos tres componentes.



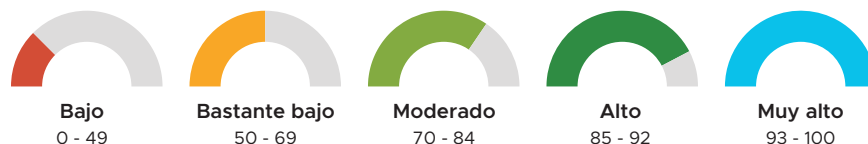
Puntuación general

Componentes

Requisitos del Estándar EITI

Puntuación de componentes y general

Los componentes de la Validación EITI —"Transparencia", "Participación de las partes interesadas" y "Resultados e impacto"— reciben cada uno una puntuación sobre 100. La puntuación general representa un promedio de las puntuaciones de los componentes.



Evaluación de los requisitos del EITI

La Validación evalúa la medida en que se cumple cada uno de los requisitos del EITI, utilizando cinco categorías. La puntuación del componente es un promedio de los puntos otorgados a cada requisito que tiene relación con el componente.



¿Cómo afectarán los cambios a los países?

Las Validaciones bajo el nuevo enfoque empezarán **el 1 de abril de 2021**. Se ha revisado la [programación de la Validación](#) para permitir una transición al nuevo modelo de Validación.

La [Guía de Validación de 2021](#) ofrece directrices al Consejo EITI y a las partes interesadas sobre cómo evaluar las disposiciones del EITI. Los [procedimientos de Validación de 2021](#) describen cómo se lleva a cabo la Validación.

Al prepararse para la Validación, los grupos multipartícipes deben utilizar [plantillas](#) aprobadas por el Consejo para proporcionar pruebas de progreso en los tres componentes de la Validación. Estas plantillas se deben enviar al Secretariado Internacional del EITI al inicio de la Validación.

CAMBIOS CLAVE

La Validación continuará evaluando el progreso realizado por los países en la implementación del [Estándar EITI 2019](#).

Desde 2016 hasta marzo de 2021	Desde el 1 de abril de 2021 en adelante
RESULTADOS E IMPACTO	
Algunos resultados e impacto de la implementación del EITI están documentados, pero no existe un mecanismo para premiar el impacto.	La implementación de alto impacto del EITI se recompensa de acuerdo con cinco indicadores que evalúan la efectividad y la sostenibilidad.
EVALUACIÓN	
El resultado de la Validación es una evaluación general que va desde “progreso satisfactorio” hasta “sin progreso”.	El resultado de la Validación es una puntuación numérica de cero a 100, con un indicador correspondiente que oscila entre “bajo” y “muy alto”. Esto resulta en una medición más matizada del progreso que es más fácil de comunicar a las partes interesadas.
PLAZO	
Los países que no implementan plenamente todos los requisitos EITI en su tercera Validación quedan suspendidos.	Se espera que los países sigan progresando de una Validación a la siguiente, pero no serán sancionados por no cumplir con todos los requisitos del EITI en un plazo determinado.
El plazo máximo para abordar las medidas correctivas es de 18 meses.	El plazo para abordar las medidas correctivas es más flexible, con un máximo de 24 meses.
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
El Secretariado Internacional recopila la documentación para la Validación, solicitando información a los secretariados nacionales y a los grupos multipartícipes ad hoc.	El grupo multipartícipe es responsable de asegurar que los datos y la documentación necesarios que demuestran el progreso se recopilen y se presenten al Secretariado Internacional antes de la Validación.
El Secretariado Internacional prepara la evaluación. En las primeras Validaciones este proceso es revisado por un Validador independiente. El equipo de Validación del Secretariado Internacional suele incluir a miembros del equipo del país, que también prestan apoyo a la implementación.	La Validación no involucra un Validador independiente, pero el Consejo del EITI puede consultar a expertos externos. Las funciones del personal del Secretariado Internacional que realiza la Validación y que apoya la implementación se distinguen claramente.
PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	
El Secretariado Internacional consulta a las partes interesadas clave, pero no existe un mecanismo de consulta pública sobre la implementación del EITI.	Tanto la evaluación de la participación de las partes interesadas como la transparencia de la Validación se refuerzan mediante una consulta pública previa a la Validación.

Para obtener más información, visite eiti.org/es/validation o póngase en contacto con: Alex Gordy, Director de Validación (AGordy@eiti.org)

